

Aloag, 8 de abril del 2017

#### Orden del Día

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015
3. Informe de representante legal
4. Informe de comisario

#### DESARROLLO

##### 1. Constatación del Quorum

Siendo las 13:00 pm del 08 de abril del 2017 se lleva a cabo la asamblea general de socios de Compañía de Transporte Pesado Transterrasol S.A. con la presencia de los 8 socios presentes razón por la cual el presidente instala la Asamblea.

##### 2. Lectura y aprobación de Estados Financiero 2016

El Señor Gonzalo Constante en calidad de Representante Legal hace presente la impresión de 4 estados financieros de la empresa que son el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, pero explica que únicamente el Balance General tiene un valor en efectivo por 800,00 dólares que es el dinero que se tiene depositado en el Banco y como es de conocimiento general la compañía no ha realizado ninguna otra actividad, no ha emitido facturas y no ha adquirido ningún obligación por esta razón los tres siguientes balances están presentados en cero,

La Asamblea mediante la explicación del Señor Constante afirma que es verdad que no se ha realizado ninguna actividad a nombre de la empresa y siendo así aprueban los balances para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

##### 3.-Informe de Representante Legal

El Señor Constante presenta su informe de actividades del año 2016 e informa que la empresa durante el periodo fiscal 2016 no ha realizado ninguna actividad de tipo comercial ni de servicios, no se ha emitido comprobantes de venta ni comprobantes de retención, no se ha adquirido ningún activo únicamente se ha procedió a afiliar al IESS al representante Legal de la compañía y a pagar las planillas de los aportes en forma quincenal.

Pido de la manera más comedida definir la situación financiera de la empresa ya que no puede seguir activa y no ejercer ningún tipo de actividad.

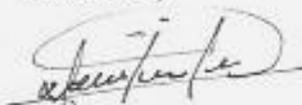
Así concluye su informe de actividades el cual la Asamblea lo aprueba para ser presentado a la Superintendencia de Compañías.

##### 4.-Informe de Comisario

El señor Gonzalo Constante expone que se ha contratado un profesional en contabilidad diferente al contador para que emita una opinión rápida a los Estados Financieros que es requisito obligatorio para presentar los documentos a la Superintendencia de Compañías.

Siendo todo esto se da por terminada la Asamblea a las 16:00 pm.

Atentamente,



Sr. Mario Constante  
SECRETARIO